

Modernización, economía del turismo e interetnicidad en Rapa Nui (1966-2017)*

Modernization, Tourism Economics, and Interethnicity in Rapa Nui (1966-2017).

ROBERTO ROJAS**
HANS GUNDERMANN***

* La información presentada en este artículo, así como los análisis e inferencias que se realizan provienen de la investigación realizada en Rapa Nui y otras zonas con presencia de pueblos originarios en Chile, en el marco del Proyecto Fondecyt N°1150573 "Las relaciones interétnicas en Chile, su diversidad regional y cambios recientes" y de la investigación doctoral del antropólogo Roberto Rojas (Doctorado en Antropología UCN-UTA) en Rapa Nui acerca del nexo entre economía del turismo y las relaciones sociales en la isla, ambos bajo la dirección del Dr. Hans Gundermann. En Rapa Nui se contó con el valioso apoyo institucional y material de la Comunidad Indígena Polinesica Ma'u Henua con quienes se mantiene un convenio de colaboración recíproca. Estadías de trabajo de campo en la isla, consulta de fuentes documentales, desarrollo de entrevistas, diálogos con colegas y reuniones de trabajo de los autores se realizaron en 2018 y 2019. Asimismo,

Resumen

Este artículo aborda la modernización de Rapa Nui durante el último medio siglo y se pronuncia acerca de algunas de sus consecuencias, hasta el presente en que presiones ambientales y demográficas ponen de manifiesto los límites del proceso. Se analizan los cambios demográficos, considerando una perspectiva temporal amplia y, en especial, el periodo 1966-2017, durante el cual se verifica un rápido crecimiento de población en la isla. Ello se explica por el considerable flujo de continentales que se radican, encontrando empleos en los servicios del Estado, las inversiones públicas y, sobre todo, en el desarrollo de infraestructura y servicios para el turismo. Se constata que en el empleo público y en el turismo los rapanui han llegado a tener una sustancial presencia, unido a una considerable influencia, en el primer caso, y control, en el segundo, de las dos principales fuentes de ingresos del lugar.

Palabras claves: Rapa Nui, modernización, cambio demográfico, economía del turismo, relaciones interétnicas.

versiones preliminares de este artículo fueron presentadas en reuniones académicas y congresos en Rapa Nui y Chile continental. Nuevas elaboraciones de la información reunida y de la que seguimos obteniendo se encuentran en desarrollo.

** Antropólogo, Doctorante Programa de Doctorado en Antropología UCN-UTA. Instituto de Arqueología y Antropología (IAA), Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama, Chile. Email: robertorojaspantoja@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-6405-0742>

*** Antropólogo, Doctor en Sociología por El Colegio de México. Académico Instituto de Arqueología y Antropología (IAA), Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama, Chile. Email: gundermann.hans@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-1844-4713>

Abstract

In this article, we study the modernization of Rapa Nui during the last half century and addresses some of its consequences to date, when environmental and demographic pressures reveal the limits of this process. We analyze demographic changes from a broad temporal perspective, focusing especially on the period 1966-2017, when the island experienced rapid population growth. This is explained by the considerable flow of continental people that settle in the island and find jobs in State services, public investments and particularly in the development of infrastructure and tourism services. We demonstrate that the Rapa Nui people have substantial presence in public employment and in tourism as well as considerable influence and control of the place's two main sources of income, respectively.

Key Words: Rapa Nui, Modernization, Demographic Change, Tourism Economy, Interethnic Relations.

1. Introducción

La modernización, sus efectos sociales y políticos, los cambios demográficos, las relaciones interétnicas y la economía del turismo en Rapa Nui están relacionadas. La expansión de la industria del turismo ha producido un sostenido crecimiento de la población residente en Rapa Nui: rapanui, chilenos y extranjeros son las categorías de población que habita, trabaja y son parte de la sociedad isleña. Se advierte diferenciación ocupacional de continentales respecto a la población rapanui. Estos últimos habrían realizado un tránsito desde posiciones de control al comienzo del

proceso de modernización, hasta una presencia notoria en la administración local del Estado y, sobretudo, en posiciones privilegiadas en la industria del turismo. Son ellos los propietarios y administradores de buena parte de los emprendimientos familiares y empresas asociadas al rubro turístico. Por otro lado, además de mantenerse en el empleo público, los continentales se insertan en la economía del turismo como trabajadores y empleados de los negocios turísticos rapanui y, en esa medida, ocupan una posición laboral y de ingresos subordinada. También tienen una presencia numerosa en actividades por cuenta propia de todo tipo. Por tratarse principalmente de trabajadores, prestadores de servicios y cuenta propia menores, tienden a ocupar posiciones en los estratos bajos de la estructura económica y social de la isla.

Percibimos la existencia de tensiones entre rapanui y continentales en algunos nichos, compitiendo por empleos e ingresos. Alimenta lo anterior, según creemos, la existencia de representaciones antagónicas que, por otra parte, se corresponden sólo parcialmente con las tramas de relaciones sociales concretas entre una y otra categoría social. Un conjunto de factores socio históricos como la Ley N° 16.441 de 1966 y sus normas especiales, la creación de infraestructura urbana, portuaria, de transporte aéreo y comunicaciones, el significativo fomento económico estatal y una población mayoritariamente rapanui en la isla, habría otorgado ventajas iniciales para desarrollar y más tarde mantener una posición de prevalencia y dominio sobre el turismo. Sin embargo, el aumento de residentes continentales que se incorporan activamente a la economía isleña, sumado al alto flujo de visitantes que circula durante todo el año en la isla, habría

producido en el sentido común rapanui una extendida percepción de saturación y amenaza. Junto a agendas etnopolíticas de autonomía se impulsan acciones colectivas (manifestaciones públicas, petitorios y demandas, acciones de fuerza) que buscan regular la residencia excesiva y el flujo descontrolado de continentales en el territorio insular. Desde el año 2009, con la toma del aeropuerto Mataverí¹, adquiere forma una estrategia rapanui de doble cara: la medioambiental – demográfica y la etnopolítica. Con ellas se intenta instalar en la sociedad isleña y las autoridades del país la necesidad de regular la residencia de población continental y extranjera en razón de las presiones medioambientales y demográficas existentes en la Isla (agua, residuos, basuras, contaminación, daño patrimonial etc.). Empero, en la trastienda del problema se busca ganar herramientas políticas para hacer avanzar propósitos de mayor autonomía y, como parte de esto, sostener la posición que mantienen en la industria turística. Por defecto, reproducir la posición dependiente de los continentales. Como consecuencia de todo esto, el año 2018 se promulga la ley N° 21.070 de Residencia, Permanencia y Traslado a Isla de Pascua.

En lo que sigue del artículo se intenta sostener y desarrollar la línea argumental e interpretación esbozada en la Introducción. En el capítulo dos se busca destacar la transformación política y social que significó el término de la administración

delegada en la Armada de Chile en Rapa Nui y la modernización que se desarrolló en la isla durante las décadas siguientes. En el tercero, se presenta información poco conocida de la llegada e instalación de la administración del Estado en Rapa Nui con la creación del Municipio y Gobernación, todo ello previsto en la Ley N°16.441 conocida como “Ley Pascua”. En el capítulo siguiente se relaciona la modernización en Rapa Nui iniciada en la segunda mitad de la década de 1960 y los primeros pasos y progresiva orientación de la economía de la isla hacia los servicios a visitantes continentales y extranjeros. En el quinto, por su parte, informamos de los cambios demográficos ocurridos en la isla durante las últimas cinco décadas y el peso que en ello tiene la inmigración de población continental. En el capítulo sexto, a su vez, se entrega información y analiza cómo la ocupación en la isla, y en la industria del turismo en particular, se va transformando a medida que el turismo se expande y alcanza la condición de principal actividad económica. Un aspecto de gran importancia es la masificación de la ocupación y el empleo no rapanui o continental, especialmente en el último tiempo. El siguiente apartado se detiene en las condiciones políticas, sociales y económicas que hicieron posible que el turismo en Rapa Nui sea básicamente una industria o economía controlada por los propios rapanui, en tanto la población migrante participa de ella, en general, como trabajadores dependientes o por cuenta propia menores. El capítulo que sigue traza un esquema de las relaciones interétnicas que tienen lugar entre rapanui y continentales, especialmente en la actividad turística, y algunas consecuencias de las tensiones y temores que emergieron desde hace algunos años. Las conclusiones, por último, pasan revista a la modernización y transformaciones acaecidas en Rapa Nui

¹ No es la primera “toma”. El día miércoles 24 de nov. 1990 se informó en los periódicos La Tercera y Las Últimas Noticias la toma del aeropuerto Mataverí por parte de un grupo de isleños. La motivación fue el alza de los pasajes aéreos, la implementación de cupos aéreos para residentes y la disminución de kilos de equipaje. La toma del año 2009 sigue consignas asociadas al crecimiento demográfico, al ingreso de turistas y a la necesidad de regular a la población continental que reside en la isla. Agradecemos al Dr. Rolf Foerster esta información.

durante el último medio siglo y cómo ello se relaciona con la que llegó a ser la principal economía de la isla (los servicios turísticos). Se hipotetiza acerca de procesos concomitantes en términos de estratificación social intra e inter étnica, sugiriendo que la economía del turismo es el ámbito o esfera principal en que ello está ocurriendo. Aunque otorgamos visibilidad a factores concurrentes que consideramos de importancia, no pretendemos agotar las determinaciones posibles. Por tratarse de una investigación en curso, tampoco se defiende la condición final de sus inferencias.

2. La “gran transformación”² iniciada la década de 1960

En la década de 1960 la Isla Rapa Nui experimenta un proceso de cambios fundamental, caracterizado por el paso de un sistema neocolonial de dominación y administración (en su última etapa a cargo de una institución delegada del Estado, la Armada de Chile), a otro que denominamos dominación burocrática, siguiendo una categoría propuesta por Max Weber (1987 [1922]) en su estudio de los tipos de dominación.

Stuart Hall señala que:

el estado moderno es, leyendo a Skinner, soberano –el poder supremo– [y que] involucra el sometimiento de sus súbditos a los poderes del estado, a su dominación

² La expresión fue acuñada por Karl Polanyi (2017[1944]) en una de sus obras más importantes denominada “La gran transformación. Orígenes económicos y políticos de nuestro tiempo” (según la edición y traducción hay otros subtítulos de la obra). Empleando esta categoría buscamos resaltar la envergadura de las transformaciones modernizadoras (políticas y económicas) que en Rapa Nui se despliegan en y desde la década de 1960. A mediano plazo ella condujo a la expansión de una economía de mercado orientada a los servicios turísticos.

sobre ellos. Incluso en democracias modernas, donde se supone que “la voluntad del pueblo es soberana”, el gobierno, una vez conformado y a cargo de la maquinaria del Estado, llega sin embargo a constituirse como un poder “elevado”, separado del “pueblo” que ayudó a formarlo. El concepto de Estado moderno, por ende, siempre implica una noción de poder. El poder del estado puede ser ejercido de varias maneras. Administrar la sociedad es parte de los “poderes” de un estado, como lo es vigilarla (Hall 2010:530-531).

En una escala local ese dominio se ejerce a través de las agencias públicas (los “aparatos institucionales del estado”), sus funcionarios y autoridades. Lo que tiene lugar a mediados de la década de 1960, entonces, es la tardía e inexcusable incorporación política de la comunidad rapanui y de Rapa Nui a las formas modernas de poder y administración propias del Estado nacional chileno.

Los cambios mencionados tienen un momento de inflexión con las protestas lideradas por Alfonso Rapu en 1964, el antecedente político local de la promulgación en 1966 de la ley especial (Nº 16.441) que crea el Departamento de Isla de Pascua. Si atendemos a las fuentes directas hasta ahora disponibles, el “levantamiento”³ de Alfonso Rapu expresa una consistente exigencia de ciudadanía de parte de la comunidad rapanui: “necesitábamos ser chilenos” destaca en una entrevista personal. Esto es la inclusión al Estado nacional mediante la restitución del “respeto” (aludiendo a los abusos, restricciones y violencia de la Armada de Chile) y el “derecho a la ciudadanía” (derechos civiles y políticos), junto con mejoras en las condiciones de bienestar y desarrollo local (Grifferos 2000). En otras palabras, igualdad de derechos, participación política

³ Así consignado en la prensa del país, sentido que más tarde el propio Rapu se habría encargado de matizar, señalando que “no’so much a revolution as a misunderstanding” (Fischer 2005: 214).

y social, desarrollo local y mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar. Aquellos intereses se ven suficientemente formulados en la carta enviada por un numeroso y representativo grupo de rapanui el 5 de diciembre de 1964 al presidente de la República Eduardo Frei Montalva⁴. Se hace allí visible la denuncia sobre los permanentes excesos de la administración naval hacia los isleños (Foerster et al. 2016).

La transformación indicada puede describirse destacando tres hechos fundamentales que marcaron el futuro de la isla y sus habitantes. Primero, el nuevo marco jurídico de la administración del Estado en la Isla. La promulgación de la “Ley Pascua” en 1966 crea el departamento de Isla de Pascua y su cuadro administrativo correspondiente, junto con el pleno ejercicio de derechos civiles y políticos de los isleños. Estableció condiciones de ciudadanía igual o, incluso, mejores si se consideran algunos beneficios sociales particulares. Se trata de una ley de normalización de derechos y garantías para sus habitantes (la elección democrática de autoridades, por ejemplo), para un territorio especial, que justifica algunos aspectos específicos de la norma (exención de impuestos, reafirma exclusividad, salvo decretos, de derechos rapanui sobre la tierra y limita el acceso de particulares a tierras fiscales).

Segundo, la acción desarrollista del Estado, en convergencia con propósitos y demandas locales. Debe insistirse en la presencia del Estado no solo a través de una administración

diversa y con abundante dotación de funcionarios, sino que también inversión en infraestructura y servicios, fomento a la actividad económica local, expansión educativa y facilidades para la continuación de estudios en el continente. La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y otros organismos tuvieron y tienen presencia activa en la isla. Ello abrió oportunidades de vida y trabajo nuevas a sus residentes.

Y tercero, apoyándose en todo lo anterior, transformaciones económicas sustantivas, de la auto subsistencia (horticultura, pesca, ganadería) y algunas plazas de trabajo en la compañía explotadora de la isla, a una economía mercantilizada basada en el turismo y complementada por empleos públicos. Desde la década de 1960 en adelante se asiste a la expansión de los servicios al turismo y sus actividades correlacionadas, transformándose en la principal actividad económica de la comuna. Un hito fundamental es la puesta en operación de la ruta aérea en 1967. Destaca la ampliación de Mataverí (prolongación de la pista, creación de instalaciones) como el principal dispositivo de conexión y el establecimiento de vuelos regulares semanales entre Santiago - Rapa Nui - Tahití. Se fomenta la economía del turismo con acciones de subsidio y facilidades para instalaciones y puesta en funciones de servicios. Si se quiere, “es el tránsito de la isla rancho a la isla museo” (Fischer 2005: 200), por el alto valor turístico que cobra la isla con sus atractivos arqueológicos. La dimensión megalítica tiene un valor superlativo dentro de los atractivos turísticos, como lo destaca Delsing (2017:275).

Pero no es el único. También concurren la insularidad extrema y la conformación volcánica del “ombbligo del mundo”. No obstante, esta

⁴ Esta carta fue publicada el día 4 de enero del año 1965 en el diario Última Hora de Santiago (Nº 7.228) y vuelta a publicar por Foerster, Moreno Pakarati *et al.* 2016. Conocemos tres cartas, gracias al trabajo de recopilación de fuentes. Las dos cartas siguientes continúan en la misma línea argumental respecto de la integración en igualdad de condiciones (Foerster 2016)

imagen, la representación megalítica y anclada en el pasado de la isla, corre el riesgo de hacer difusos otros procesos sociales relevantes como, por ejemplo, las transformaciones demográficas recientes. Con matices y énfasis propios los principales autores que han estudiado el periodo de 1960 y el de 1970 (Porteous 1981; McCall, 1994, 1996; Fischer 2005; Foerster *et al.* 2016; Delsing 2017) concuerdan en la envergadura y diversidad de las transformaciones acaecidas. Moreno Pakarati y Zurob son categóricos respecto de uno de sus desenlaces: “la única industria es el turismo” (2013:37).

3. La administración estatal

Como consecuencia de la creación del departamento de Isla de Pascua en 1966 se produjo, literalmente hablando, el “desembarco del Estado”. La instalación de la administración pública supuso el traslado de un importante contingente de funcionarios y su residencia en la isla. Esto incidió en el aumento de la población continental y la creación de un nuevo escenario en el cual se fraguan las relaciones sociales modernas en Rapa Nui. Viajó el contingente de continentales en el buque Navarino el 4 y 27 de agosto de 1966⁵, sumando 446 personas. De ellas 276 viajaron para quedarse e integrarse a la administración pública. Como indica McCall:

(...) desde 1966, cuando la Isla de Pascua se integró plenamente en la administración del Estado chileno, enormes cantidades de capital del gobierno han fluído en el desarrollo de la remota isla de 160 kilómetros cuadrados. Un número cada vez mayor de chilenos continentales han llegado a administrar estos esfuerzos gubernamentales (McCall 1975: 467).

⁵ Agradecemos la generosidad del Dr. Rolf Foerster para facilitar el uso de sus registros del Archivo de la Gobernación de Isla de Pascua, desde donde obtuvimos esta información.

La Corporación de Fomento (CORFO) en sus tres reparticiones llevó 30 empleados; el Ministerio de Obras Públicas 20; y el Poder Judicial otros 20; el Ministerio del Interior y Gobernación 11; la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) 6; la empresa constructora Longhi S.A. se trasladó con 66 trabajadores. En un primer momento también 126 policías, asunto que no gustó para nada a los isleños. Sobre esto concuerdan, con distintas sintonías varios autores importantes (Porteous 1981; Fischer 2005; Foerster 2016).

Para 1972 la población continental había crecido y llegaba a un 30% de la población total; es decir, se duplicó en el lapso entre 1965 y 1972, proporción que no varía hasta un par de décadas más tarde. Mientras, la población rapanui residente se mantuvo en alrededor de las mil personas durante esos mismos años. La población continental presenta un equilibrio, en general, en la proporción hombres y mujeres lo que sugiere el traslado de familias. En su mayoría se ocupa en la administración del Estado. Cf. Tabla N°1.

4. La Acción desarrollista del Estado, crecimiento del turismo⁶, oferta y flujos

La acción desarrollista del Estado se materializó en la creación de infraestructura y en la habilitación de servicios. Consideró distintos rubros y, como era de esperarse, se ejecutó progresivamente. Los más importantes

⁶ El turismo es una actividad planificada, por una o más personas, para explorar o pasar un tiempo prolongado realizando actividades no productivas, de recreación u ocio, en un lugar distinto al cual residen. Esta definición es de elaboración propia en base al glosario de la Organización Mundial del Turismo (OMT). <http://www.2unwto.org>.

fueron portuario y de cabotaje, el aéreo y de comunicaciones; urbanización y construcción de viviendas y, por último, los servicios básicos y servicios sociales. El conjunto de la acción estatal profundizó la conexión con el continente y proveyó una mejoría considerable en la isla, si se compara las condiciones materiales de la vida local en las décadas anteriores. Como resultado de este proceso se sientan las bases para el desarrollo del turismo. Incidió así en la calidad de vida de los isleños y en la posibilidad concreta de poder recibir visitantes y brindarles servicios.

Por otra parte, la expedición de Thor Heyerdahl en 1955-56 consideró en sus preparativos y ejecución una intensa labor de propaganda y difusión, lo que como consecuencia estimuló el interés turístico y cambió de manera posiblemente irreversible la imagen de Rapa Nui (Porteous 1981; Fischer 2005; Muñoz 2017; Foerster y Montecino 2018). El turismo ha estado vinculado intrínsecamente al conocimiento arqueológico de los sitios Orongo, Rano Raraku y los ahu de Vinapu, sitios que presentan la mayor atracción, pero no la única, para los turistas. Para profundizar en temas relacionados al Parque Nacional Rapa Nui, arqueología, patrimonio y patrimonialización consultar la reciente tesis doctoral del Dr. Roberto Concha (2017).

Además, en 1975 se crea la primera agencia de turismo llamada “Te Mahina”, que contaba con 9 vehículos motorizados para las visitas al interior de la isla y 6 particulares para transporte turístico. El mismo año se formaliza Martin Travel y Anakena Tours. El año siguiente Manutara Tours, Aku Aku Tours, Iorana Tours y Archeological Travel Service (SERNATUR 1978-2010).

Desde 1967 los vuelos regulares posibilitaron el flujo permanente de personas a Rapa Nui. Ese

año viajaron 444 personas, número que aumentó a 11.403 personas en 1971. La oferta de la Línea Aérea Nacional (LAN) era de dos vuelos a la semana, pensado para un plan de turismo de 3 a 4 días. En el año 1970 el hotel Honsa (perteneciente a Hotelera Nacional, una empresa estatal), con dos años de funcionamiento, ofrecía 120 camas y una capacidad extra para 20 personas en un campamento del mismo hotel. Las casas de los isleños estaban dentro de la oferta de alojamiento. En ese momento se ofrecían 100 camas, casi la mitad de la oferta total de la isla:

Los problemas habitacionales y de hospedajes fueron resueltos no solo con la construcción de viviendas por parte del Estado sino con una intervención de la comunidad, que construyó un mundo de hospitalidad para los “pasajeros” acorde a sus expectativas, transformado sus viviendas en “residenciales” (Foerster y Montecino 2018: 236-237).

El flujo de personas que visitan Rapa Nui presenta un crecimiento sostenido desde la década de 1970 hasta el presente. Los principales consumidores de turismo en Rapa Nui son de nacionalidad chilena, cercanos a un 50% del total de visitantes durante estos últimos cincuenta años. La otra mitad de los turistas son norteamericanos y un amplio segmento de población proveniente del continente europeo y asiático. En efecto, entre 1967 y 1971 el turismo nacional representa el 54% de la demanda turística, teniendo su mayor flujo desde el aeropuerto de Santiago; la otra opción es Tahiti. Los demás turistas provinieron de Francia, Estados Unidos, Alemania y España. Para el año 2002, momento desde el que ya se dispone de información oficial, se tiene un registro de 17.305 turistas, que aumenta hasta 58.459 en el año 2013 (SERNATUR 2002-2013). Los chilenos desde la década del 2000 continúan representando la mitad de la demanda turística,

seguido por el flujo de turistas de Francia, EE.UU., Japón, España, Alemania, Inglaterra.

El turismo en Rapa Nui mantiene un alto nivel de informalidad, por lo que es difícil la medición precisa de los ingresos reales y su impacto en la economía local. Las empresas formalizadas en el SII (Servicio de Impuestos Internos) que tuvieron mayor crecimiento en el periodo 2005 – 2014 son intermediación financiera⁷, las actividades empresariales y de alquiler. La primera creció de 13 a 84 empresas y la segunda de 9 a 31 unidades en el periodo. En otras áreas destaca la construcción con 4, la hotelería y los restaurantes con 5, el comercio por menor y mayor con 8 empresas. Para el año 2014 hay un total de 138 empresas funcionando en Isla de Pascua de manera formal (54 si se descuenta la intermediación financiera). Información de interés se encuentra también en Arancibia et al (2009). La relación entre patrimonio y turismo es abordada por Faba (2012), Arthur (2015) o por la reciente compilación de Fajreldin (2017)⁸.

5. Cambios demográficos

Además del crecimiento interno, los cambios demográficos en Rapa Nui durante las últimas décadas tienen dos fuentes principales. Primero, la inmigración asociada a una oferta de trabajo y posibilidades de desempeñar actividades por cuenta propia en aumento y, segundo, el

flujo de visitantes, en especial aquellos que hacen estadías prolongadas, algunos de los cuales deciden quedarse y permanecer en la isla. Esta última es una cuestión que puede no ser importante numéricamente, pero sí es subjetivamente amplificada por aquellos actores locales que analizan la inmigración como una amenaza real o en potencia.

Previo al proceso de modernización se tiene una población residente de 800 personas, aprox. en el año 1952, principalmente rapanui (Porteous 1981:219). En 1958 ascendería a 995 personas (McCall 1975: 469). Para el año 1970 la población alcanza 1405 individuos (1975:469). Este último crecimiento se asocia con el “desembarco del Estado” y tuvo un efecto progresivo en la construcción de casas e instalación de servicios (Porteous 1981: 220). Cf. Tabla N°1.

Más adelante, entre el año 1982 y el 2017 se verifica un significativo incremento de la población total residente. Tomando como base los 1936 residentes de 1982, durante los 35 años transcurridos hasta 2017 la población local se cuadruplicó y ello no es explicable sólo por el crecimiento interno o vegetativo. La mejor explicación se encuentra en el poder de atracción que ejerce la expansión de los servicios a los visitantes a Rapa Nui, lo que incide en una muy activa inmigración. Cf Tabla N°2.

Durante el periodo 1982-2017 destaca el aumento desproporcionado, en términos relativos, de la población en el tramo de edad 15-64 años. Corresponde a la población económicamente activa. Si en 1982 la PEA alcanzaba un 59%, en 1992 llegó a un 62%, en 2002 a un 66% y en 2017 a un 72% de la población total. En este último año la proporción de población en el tramo 0-14 años llega apenas a un 21%, contra

⁷ Empresas con domicilio local pero que no operan en Isla de Pascua.

⁸ Uno de los evaluadores de este artículo señala la ausencia de referencia a trabajos que tratan sobre patrimonio, patrimonialización y la relación de ello con el turismo en Rapa Nui. El nexo entre mercado y cultura en Rapa Nui es materia, por derecho propio, de una discusión que lo aborde con la extensión debida. Ello no es posible en el marco de un artículo cuyos nudos temáticos son distintos.

Tabla N°1. Población rapanui, continental y extranjeros (1958-1972)

Año	Total rapanui	Total hombres y mujeres continentales y extranjeros	Total mujeres continentales y extranjeras	Total continentales y extranjeros	% población continental y extranjera
1958	938	57	58	115	11%
1959	968	59	54	113	10%
1960	1035	70	55	125	11%
1961	1065	55	65	120	10%
1963	1010	74	46	120	11%
1965	974	90	82	172	15%
1970	1108	297	194	491	31%
1972	1355	259	253	511	27%

Fuente: McCall 1975:469

Tabla N°2. Crecimiento demográfico en Rapa Nui (1982-2017)

Año	1982	1992	2002	2017
Total población	1936 (100%)	2764 (100%)	3791 (100%)	7750 (100%)
Rapanui	---	1175 (42,5%)	2324 (61,3%)	3408 (44,0%)
No rapanui	---	1589 (57,5%)	1467 (38,7%)	4342 (56,0%)

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Censo de Población y Vivienda 1982, 1992, 2002 y 2017 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

el 30% en 2002 y el 34% en 1992. Todo indica entonces que, tanto el significativo crecimiento en términos absolutos de la población en Rapa Nui, como la particularidad de una cada vez más numerosa y porcentualmente dominante población en edad laboral, se origina en el aporte de fuerza de trabajo que por inmigración arriba desde el continente. Interés de inmigración entendible como el resultado de la atracción económica que ejerce la expansión de las actividades turísticas. Cf. Tabla N°3.

6. La ocupación rapanui y no rapanui en el turismo

Según el Plan de Desarrollo de Isla de Pascua de 1972 la fuerza de trabajo rapanui de ese momento son 282 personas y hay una ocupación plena. La ocupación isleña rapanui (con datos obtenidos en 1969) se encuentra concentrada en las ocupaciones no calificadas con 168 empleos. En segundo lugar, actividades por cuenta propia con 68 ocupados y mano

Tabla N°3. Población total en Rapa Nui según periodo intercensal y rango etario

Año	Total población	Rango etario		
		0-14	25-64	65 y +
1982	1936	464 (24%)	1150 (59%)	47 (17%)
1992	2764	949 (34%)	1708 (62%)	107 (4%)
2002	3791	1134 (30%)	2499 (66%)	149 (4%)
2017	7750	1642 (21%)	5606 (72%)	469 (6%)

Fuente: elaboración propia con base en resultados censales 1982, 1992, 2002 y 2017. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

de obra calificada con 46 empleados. Queda clara, además, la prominencia de los servicios públicos como la principal fuente laboral de ese momento (ODEPLAN 1972:43-45). La mayoría de los isleños seguiría, en los hechos, ocupaciones combinadas. Las familias tenían acceso a la agricultura en parcelas, también poseían caballos y comienzan a arrendar sus casas para el turismo. El esquema de ocupaciones es entonces bastante flexible. La agricultura en 1969 dispone de 117 parcelas dedicadas a esta actividad, sumado a la pesca y la construcción. La construcción de instalaciones hoteleras de HONSA y el aeropuerto ocupó por esos años a gran parte de la población isleña, sin que dejaran sus ocupaciones habituales. Porteous precisa que:

La producción primaria de agricultura y pesca ocupaba al 25% de la población empleada. El 6% se ocupaba en la artesanía y el 7, 1% en el sector privado asociado a un desarrollo incipiente del turismo (Porteous 1981: 225).

El perfil mixto y la relativa flexibilidad de la economía rapanui se ha mantenido, por lo menos si se lo compara con las actividades y empleos no rapanui. No obstante, la combinación de trabajo asalariado, emprendimientos por cuenta propia,

actividades de agricultura y pesca, actividades menores dependientes, e ingresos por rentas se relacionan y dependen crecientemente del turismo como núcleo aglutinador que organiza esa variedad y flexibilidad.

En las décadas siguientes la ocupación rapanui y no rapanui aumenta, destacando el incremento del trabajo asalariado y por cuenta propia no tradicional. Entre 1992 y 2002 el asalariamiento prácticamente se duplica⁹; transformación que no es explicable por el empleo en las agencias estatales, que también crece, sino principalmente por la conformación de unidades de servicios a visitantes que amplifican relaciones contractuales sujetas a remuneraciones. Mientras, el trabajo por cuenta propia, especialmente el no tradicional (construcción, servicios al hogar, pequeño comercio), aumenta casi dos tercios durante el mismo periodo. Es a partir de la segunda mitad de la década de 1990 que se verifica un

⁹ Información de categorías ocupacionales están disponibles en los Censos de Población y Vivienda de 1992 y 2002. En el censo abreviado del año 2017 no se consideró esta dimensión, haciendo imposible realizar un cotejo directo seguro. Información obtenida en entrevista con Sergio Rodríguez, funcionario del Instituto Nacional de Estadísticas. (INE), a quien agradecemos su gentileza.

aumento exponencial del turismo en Rapa Nui, concordando entonces el periodo, los tipos generales y crecimiento hacia el que se vierte la ocupación en la isla.

De esta manera, las ocupaciones han crecido y se han diversificado con la expansión del turismo, tanto para rapanui como no rapanui (cf. Tabla N°4). El cambio en la estructura ocupacional isleña se verifica, entonces, en el crecimiento y diversificación de los empleos; segundo, un mayor asalariamiento y trabajo por cuenta propia no tradicional; tercero, en el incremento exponencial de la ocupación (el año 2017 llega al 62% de la población total con una población económicamente activa (PEA) de un 72% (cf. Tabla N°5), su punto más alto en los últimos cuarenta años; y tercero, el crecimiento de la población económicamente activa y la ocupada se asocia directamente con la fuerza de atracción de trabajadores no rapanui. A continuación un mayor desglose de estos cambios.

Tabla N°4. Población ocupada en relación al total (1982, 1992, 2002 y 2017)

Año	Total Población	Total ocupados	Porcentaje de ocupación
1982	1936	628	32%
1992	2764	1129	40%
2002	3791	1832	48%
2017	7750	4782	62%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Censo de Población y Vivienda 1982-1992-2002-2017. Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La ocupación de la población no rapanui se concentra en el trabajo asalariado y cuenta propia menores, aunque su presencia se verifica en todas las categorías ocupacionales. Para el año 2017, con un 72% de población económicamente activa, y un 62% ocupada, un 38% de la población total en la isla corresponde a población no rapanui ocupada (esto es, 2938 personas). En paralelo, y según los Censos de Población y Vivienda, entre los años 1992, 2002 y 2017 se mantuvo el porcentaje de rapanui en la ocupación que provee la isla (alrededor de un 25% de la población total), aunque sube en cifras absolutas. Y un aumento muy notorio de no rapanui ocupados tanto en porcentajes como en cifras absolutas (de un 16% en 1992, a un 23% en 2002 a un 38% en 2017). Cf. Tabla N°5.

Tabla N° 5. Relación PEA¹⁰, ocupación rapanui y no rapanui

Año/ocupación	1982	1992	2002	2017
PEA	38% (731)	41% (1141)	46% (1745)	72% (5606)
Total ocupados	32% (628)	40% (1129)	48% (1832)	62% (4782)
Ocupados rapanui		24% (688)	26% (974)	24% (1844)
Ocupados no rapanui		16% (441)	23% (858)	38% (2938)

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Censo de Población y Vivienda 1982-1992-2002-2017, del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

¹⁰ La población económicamente activa (PEA) es en Chile, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la población entre 15 y 64 años de edad que esté ocupada, cesante o buscando trabajo por primera vez.

La tabla anterior muestra una distribución ocupacional compartida entre rapanui y no-rapanui, llegando en 2017 a ser una mayoría clara el grupo de los ocupados no rapanui. Por lo demás, la población rapanui es una minoría demográfica efectiva tanto en la ocupación como en el total de la población global, con 44% rapanui y un 56% de no-rapanui según la información del Censo de Población y Vivienda del año 2017. La población rapanui mantiene un crecimiento vegetativo normal y la inmigración de retorno no tendría un gran volumen.

El conjunto de estos datos pone de manifiesto la existencia de una situación de empleo y ocupación plenos o cercano a ello y, a la vez, limitaciones locales para cubrir la demanda de trabajadores y oportunidades de trabajo existentes. Planteamos que en ese diferencial es donde se aloja la fuerza de atracción para los trabajadores no rapanui, en particular durante el periodo 2002-2017. Hipotetizamos así que el crecimiento del turismo ha impulsado el surgimiento de empleos en un volumen tal que incentiva la llegada de mano de obra del continente para ocuparse en los crecientes empleos generados en los servicios turísticos, mismos que la disponibilidad de mano de obra rapanui no alcanza a cubrir.

En suma, todos, rapanui y no rapanui, mantienen altas tasas de ocupación y ellas han venido aumentando con el tiempo. Si esto es así, los no rapanui que han ido llegando a la isla, podemos sugerir, no les quitan trabajos a los rapanui; más bien se emplean en vacantes y se ocupan desarrollando actividades por cuenta propia que se abren con el crecimiento de la demanda turística.

Ahora bien, los no rapanui se ocupan principalmente en actividades asociadas al

turismo, siendo los que tienen mayor presencia tienen allí, numéricamente hablando. Mientras, los rapanui se encuentran presentes en todas las ramas de la economía. Pero, una descripción de la economía isleña del turismo basada en la ocupación es, no obstante, limitada. La propiedad de la tierra, de las instalaciones urbanas, viviendas y en general infraestructura donde se llevan a efecto las ramas de actividad relacionadas con el turismo recae en personas y familias rapanui. Por tanto, flujos muy importantes de recursos son captados por estos propietarios. Otro tanto ocurre con la propiedad y la administración de las unidades de servicios al turismo, en la mayoría de los casos en mano rapanui.

7. El control rapanui sobre la industria del turismo

Luego de resolver la conectividad aérea en 1967 el interés turístico aumentó considerablemente, ahora con alcances globales. Para fines de los años de 1970 la administración pública deja de ser la principal fuente económica de la isla y el turismo se convierte en una alternativa concreta de generación de ingresos para la población local¹¹. Ya a comienzos de la década de 1970 se podía decir que:

los rapanui mantenían una economía que se ligaba al aparato administrativo, a la industria del turismo y al comercio (Foerster y Montecino 2017: 184).

¹¹ Los servicios de alojamiento, alimentación, asistencia y transporte al interior de la isla tuvieron desde el inicio participación rapanui. Para absorber la creciente actividad turística se requirió también creación de “comodidades” (dispositivos técnicos, televisión, enseres del hogar), mejores provisiones alimenticias y puestas a punto del transporte local.

Para 1975 gran parte de las residenciales y servicios turísticos son emprendimientos emergentes de personas y familias rapanui, aunque también se constata participación de continentales:

(...) Solamente 8 de los 25 pequeños negocios que operan en la isla son de continentales, lo que nos habla que la mayor parte de la actividad comercial está en manos rapanui (Foerster y Montecino 2017:186-187).

Según los archivos de la Gobernación Provincial de Isla de Pascua en 1975 hay 30 emprendimientos organizados por este objetivo: 4 agencias de viajes, el hotel “Hotu Matua” y 25 residenciales (P1590217-18-19). Además, la agrupación de residenciales y la Junta de Vecinos ya por ese entonces manifiestan la necesidad de establecer límites y un control de parte de las autoridades para proteger el turismo como una actividad propia de la población isleña. Tempranamente, entonces, la división entre locales¹² y continentales de más reciente aparición será activada como una línea divisoria por posicionamiento y dominio en los servicios a visitantes.

El registro de prestadores de servicio de la oficina SERNATUR de Isla de Pascua¹³ del año 2017 ayuda a dimensionar los servicios turísticos que se encuentran funcionando. Entendemos que un cierto volumen de unidades que operaban informalmente en 2017 no está registrado en estos cómputos. Los servicios son: prestadores de alojamientos y hotelería, guías turísticos, productores de artesanías, turismo aventura, servicios culturales, arriendo de vehículos,

transporte de pasajeros al aeropuerto, tour operadores y restaurantes. Resumiendo, el 81% de los prestadores de servicio en el turismo son rapanui, el 15% continentales y el 4% extranjeros, mostrando con esto la participación y prevalencia que las unidades rapanui mantienen en el turismo. La Tabla N°6 muestra en detalle la participación rapanui, de continentales y extranjeros en los tipos de unidades de prestación de servicios al turismo.

La tabla precedente considera a quienes prestan servicios turísticos y sus controladores registrados en el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), oficina Isla de Pascua. Por aquel entonces, esta repartición pública no ejercía supervisión de instalaciones y servicios ni entregaba certificación o acreditación de ningún tipo, como se está haciendo ahora. Los grados de formalización fiscal de estas unidades es parcial si se considera la diferencia entre el registro de prestadores en SERNATUR y el registro que mantiene el Servicio de Impuestos Internos¹⁴. Todas las unidades de servicios, con alguna excepción como el Hotel Hanga Roa, se emplazan en dependencias, casas o terrenos de propiedad rapanui. Para profundizar en el tema de propiedad, traspaso y control de la tierra revisar Foerster, Ramírez y Moreno Pakarati (2014). La condición de tenencia del lugar e instalaciones en que, o desde las que, se prestan los servicios indicados es heterogénea: propiedad particular, préstamos, arriendo, cesiones y comodatos. Tenemos entonces una mayoría de unidades de prestación de servicios turísticos de personas y familias rapanui o que integra rapanui y continentales, en terrenos,

¹² Todavía el etnónimo rapanui no se ocuparía en contextos de este tipo, sino que se aludiría a mejores derechos basados en el dominio histórico y la residencia continua.

¹³ Esta información fue obtenida el día seis de febrero de 2017 a través del Servicio de Transparencia Chilegob.cl.

¹⁴ El SII tiene al año 2016 un total de 153 empresas registradas, de las cuales 90 son de intermediación financiera y 63 de otros rubros. De las 90 empresas de intermediación financiera solo 5 operarían en la isla.

Tabla N° 6. Prestadores de servicios turísticos registrados en SERNATUR Isla de Pascua Año 2017

Servicio	Total prestadores	Rapanui	Continental	Extranjeros
Alojamiento y hotelería	157	130	26	1
Guía de turismo	42	32	5	5
Artesanías	6	5	1	--
Turismo aventura	18	15	2	1
Servicios culturales	4	4	--	--
Arriendo de vehículos	2	2	--	--
Transporte al aeropuerto	6	5	1	--
Agencias y tour operadores	17	15	1	1
Restaurantes y similares	12	8	4	--
Total	264 (100%)	214 (81%)	40 (15%)	8 (4%)

Fuente: Elaboración propia con base en información del registro de prestadores de servicios al turismo de SERNATUR, oficina de Rapa Nui (febrero 2017).

sitios, dependencias e instalaciones de propiedad rapanui. Y una minoría (19% sumando continentales y extranjeros) que mantiene estas unidades de servicio, pero en terrenos e instalaciones cuya propiedad es rapanui y a la cual acceden mediante arreglos económicos en que dominan rentas por arriendo.

La industria del turismo tiene una elevada participación rapanui. La información disponible evidencia dominio y control sobre ella. Factores internos y externos de distinta índole se conjugan en una agencia económica rapanui exitosa. La posición privilegiada de dominio sobre la tierra, unido a las limitaciones para que el Estado entregara tierras fiscales a otros particulares, posibilitó conformar en terrenos rapanui servicios de turismo como alojamiento y hotelería, agencias y tour operadores, restaurantes y similares, en la década de los

años de 1970 y 1980, en plena emergencia de la economía de servicios a visitantes. La inversión continental en el turismo de la isla, en asociación con rapanui, se materializó más tarde, cuando a finales de la década de 1990 se la visualiza como un destino global para un turismo de intereses especiales. De esa tipificación son responsables en buena medida las campañas de agencias estatales en el extranjero que buscaron posicionar el Desierto de Atacama, Patagonia e Isla de Pascua como destinos turísticos especiales. La afluencia masiva de continentales que permanecen como residentes en la década de 2000 también supuso interés por conformar unidades de servicios. Ante esto, tempranamente se registran acciones tendientes a contener y limitar el acceso de población no rapanui a la prestación de servicios turísticos, lo que se ha intensificado en la última década. Aunque, por otra parte, es en terrenos, viviendas

e instalaciones rapanui que la hoy numerosa actividad por cuenta propia de continentales tiene lugar, y ello supone rentas que interesan a esos propietarios particulares rapanui.

Mientras en el nivel de los individuos, hogares y unidades familiares rapanui se aprecia fluidez de relaciones, ajustes y arreglos con continentales para el desarrollo de sus emprendimientos y trabajos en el área del turismo y relacionados, en el nivel gremial local se ha mantenido una consistente posición de rechazo y acciones de contención tendientes a impedir o al menos limitar esa participación y, a la vez, mantener y reforzar la posición de dominio y control en la industria. La acción de la Cámara de Turismo creada el año 1998, una iniciativa de empresarios con composición fundamentalmente rapanui, ha actuado en el sentido indicado, a la vez que acompañado y apoyado el desarrollo de sus asociados. La integran los principales hoteles y prestadores de servicios turísticos.

Pero lo anterior no basta para alcanzar una comprensión adecuada. La Ley Indígena N°19.253 entrega un marco de reconocimiento y acción afirmativa para proceder por sí sola o mediante convenios inter agencias. La Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua (CODEIPA), derivada de la Ley Indígena, es un actor importante en las decisiones de acción afirmativa. Además de concejeros rapanui en CODEIPA participa la autoridad comunal, con algunas atribuciones en la regulación de las actividades del turismo. La acción del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) también tiene incidencia en labores de promoción, información y articulación con otras agencias del Estado. Asimismo, ha facilitado nexos con cadenas nacionales y globales de servicios de turismo, cuestión que habría sido regularmente

mejor aprovechada por el grupo de empresarios locales.

Varias son las fuentes de financiamiento que permitieron el rápido crecimiento de una oferta de servicios turísticos en Rapa Nui y la formación de un estrato diferenciado de empresarios locales. Primero, más numeroso, los auto emprendimientos pequeños, familiares, que se van conformando progresivamente con ahorros propios, rentas y otros ingresos, a lo que se suma en su momento los obtenidos luego de su puesta en marcha; por ejemplo, la mayoría de los hospedajes pequeños existentes en la Isla. Es posible que algún subsidio estatal se haya obtenido en su transcurso o en relación con ampliaciones y mejoras (destacan en este punto transferencias desde CONADI). El segmento mejor situado en la economía de servicios arrancó en los albores de esta actividad como pequeño emprendedor. Pero, el escalamiento a la condición de pequeño empresario supuso incorporaciones de capital proveniente de la asociación con inversionistas externos, el acceso a préstamos subsidiados o directamente subsidios estatales para inversión (por ejemplo, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena), a través de la banca privada cuando ello fue posible y conveniente; o una combinación de las anteriores. Un nexo fundamental es el que conecta tour operadores nacionales y globales con hoteles pequeños y medianos. Ello garantiza, sinérgicamente, un flujo de pasajeros sostenido, ingresos importantes, acumulación y reinversión, compra de tierras, nuevos vínculos externos y servicios.

Algunos empresarios rapanui gustan destacar su desarrollo económico como el resultado del trabajo sostenido y la habilidad personal para impulsar ese crecimiento. Estas ideas

no hacen justicia a las condiciones y manejo de oportunidades que hicieron fructificar esa dedicación personal, y tampoco al hecho que a partir de cierto momento de crecimiento esa unidad económica se sostiene en el trabajo dependiente.

Ya en 2002 los continentales tienen una envergadura cercana a la mitad del total de la población de la isla. Es una inclusión heterogénea en cuanto a la distribución de las posiciones sociales y económicas. Una parte de ellos encuentra condiciones para la incorporación autónoma (trabajo por cuenta propia, emprendimientos en comercio y transporte, servicios de alimentación, etc.). Otro segmento importante se incorpora como dependiente asalariado en empresas y establecimientos mayoritariamente orientados a los servicios turísticos. Ocupan por lo general posiciones bajas en la estructura ocupacional y económica de la industria. Aunque, alguna participación continental se constata en todos los niveles y estratos de la sociedad. En suma, alcanzan una participación laboral y de prestaciones de servicios numerosa, pero no de predominio ni en volumen ni en dominio en el funcionamiento de la industria turística. Se encuentran, por lo tanto, en una posición relativa de desigualdad en comparación con la población rapanui. Al interior de esta última se advierte, a su vez, una notoria estratificación socio económica.

8. Las relaciones contemporáneas entre rapanui y continentales en el turismo

La política de reconocimiento étnico impulsada por los gobiernos de la post dictadura otorgó mayor visibilidad, permitió una profusa elaboración subjetiva, estimuló prácticas de

representación e hizo posible articulación política a las diferencias sociales sostenidas en definiciones culturales. La historia de colonialismo y neo colonialismo que durante el siglo XX vivió el pueblo rapanui construyó y reafirmó una consistente formación de grupo, con claras delimitaciones (geográficas, espaciales, residenciales, económicas, sociológicas y culturales), sentido de pertenencia e identificación colectiva. Con transformaciones en el tiempo, la etnicidad ha sido uno de los ejes de construcción y afirmación colectiva rapanui. El paso de una relación de dominación colonial a otra de dominación burocrática a mediados de la década de 1960 modificó condiciones en que esa afirmación de grupo se reproducía. En un nuevo escenario y otras condiciones ese sentido de pertenencia probablemente se acrecentó. Por lo demás, el modo de incorporación por asimilación que la relación de dominación burocrática supuso no solo no fue suficientemente efectiva en su desarrollo, sino que en si misma contenía contradicciones.

Señalemos dos. Primero, la incorporación de la lengua y cultura rapanui en la educación formal, cuestión que ya en la década de 1970 se había promovido y buscado desarrollar (Corvalán 2015; Foerster 2016). La lengua y cultura rapanui en el seno de la escuela pública, la institución asimilacionista por excelencia, tiene un efecto relevante en términos de pertenencia e identificación colectiva, aun si los alcances lingüísticos y culturales objetivos de esa promoción han sido limitados, y aun si esto partió, cabe insistir, en un momento de intensa incorporación de Rapa Nui y la población rapanui al país. Segundo, la modernización de Rapa Nui contuvo en su interior fenómenos que actuaron a contracorriente de la asimilación y

disolución o difuminación de delimitaciones colectivas, aun cuando la integración efectiva al país continental tuvo amplios alcances, como hemos señalado. A mediados de los años de 1960, el “desembarco del Estado” se realizó reproduciendo en nuevos términos una división espacial entre los residentes de la isla, separando los continentales en Mataverí y los rapanui en Hanga Roa. De manera dramática y sobredimensionada un autor señala que:

la separación entre Hanga Roa y Mataverí por la pista del aeropuerto tuvo el efecto de hacer efectiva la separación entre rapanui y continentales, es una versión polinésica de la guerra fría en Berlín o un Jerusalén del presente (Fischer 2005: 201).

Según otro autor, los continentales se constituyeron como un grupo diferente, separado espacialmente y con diferencias materiales considerables, que se expresaban en el tipo de casas y en los salarios, asunto que fue desde un primer momento percibida y criticada por al menos una parte de la población rapanui (Porteous (1981). Congruente con lo anterior, Grant McCall (1975) describe que en los años de la década de 1970, cuando realizó estudios en la isla, se percibían actitudes de simpatía y antipatía recíprocas entre continentales y rapanui, lo que señala la existencia de categorizaciones, definiciones, juicios y etiquetaciones entre unos y otros, con valores positivos y negativos, además de fronteras y límites, a la vez subjetivos y sociales. Construcción subjetiva que podía expresarse en animosidades y pugnas:

los isleños y continentales han tenido tensiones desde la primera etapa del desembarco del Estado (...) donde predominaba una imagen de antipatía del rapanui hacia el continental” (McCall 1975: 473).

En la misma dirección, señala Diego Muñoz que:

la presencia de los chilenos continentales se presenta como una tensión en la vida cotidiana, así como también en la política de la isla. El acelerado cambio demográfico irrumpió en los modos de relacionarse y de integrarse (Muñoz 2017:228) [traducción propia].

Se deja entrever, en relación con lo anterior, distancia social, incluso exclusión en algunos ámbitos sociales y circunstancias, pero también una activa integración social entre unos y otros. En este último punto cabe recordar el considerable número de matrimonios y emparejamientos entre rapanui y continentales (McCall 1975), llamando la atención sobre la importancia de las relaciones parentales y conyugales como un mecanismo de modelación de las relaciones entre las dos categorías sociales.

Con el cambio del modo de incorporación asimilacionista a uno multicultural a principios de la década de 1990, el reconocimiento étnico con ello implicado, y los elementos de acción afirmativa asociados, la etnicidad rapanui se elabora, desarrolla y se torna más expresiva; se pone de manifiesto extensivamente. Una de sus consecuencias es el establecimiento de definiciones y demarcaciones más explícitas acerca de quién es o no rapanui. Y no solo definiciones contingentes o situacionales, sino que también normativas. Aunque persistió alguna ambigüedad en un cierto número de personas para establecer una pertenencia e identificación étnica en específico (por ejemplo, asumirse como rapanui en el ejercicio de un censo de población y vivienda), con el paso del tiempo ella se atenuó hasta prácticamente desaparecer.

Desde los años de 1990 en adelante advertimos un segundo momento de las relaciones de interetnicidad en Rapa Nui. Se tiene, primero, un incremento exponencial de la conciencia

de etnicidad Rapa Nui, su expresión colectiva, organizada e institucionalizada (educación intercultural bilingüe, demandas etnopolíticas de distinto tipo, por ejemplo) y cotidiana en la discursividad y las prácticas de las personas (uso de la lengua, nombres y decoración de locales comerciales, peinados y atuendos de vestimenta, etc.). Segundo, el crecimiento de los flujos de turismo. Los rapanui mantienen una interacción continua y diversa con los “contis” y extranjeros que los visitan y a los que prestan servicios, situación que los posiciona en roles específicos de hospedadores y prestadores de servicios o al menos de habitantes locales por relación con una multitud de visitantes que se renueva permanentemente. Es decir, establecen relaciones económicas, de interacción social y comunicativa de diferencia, aun sin necesidad de expresarlas siempre y en todos los casos en códigos de etnicidad¹⁵. Tercero, la población “conti” y extranjera que permanece en la isla se ha constituido como una ligera mayoría en 2017, cuestión que aumenta su visibilidad y percepción de diferencia. Ellos traen familiares, aumentando la inmigración; también establecen vínculos parentales con rapanui, incorporándose a la sociedad local. Se han elaborado los últimos años representaciones de estos inmigrantes como “tire” o continentales pobres y con hábitos perniciosos que compiten con los rapanui por oportunidades y recursos locales, los del turismo en primer lugar. En efecto, en cuarto lugar se comprueba, según la información presentada más arriba, la creciente participación de no rapanui, continentales

y extranjeros, en el trabajo dependiente y actividades por cuenta propia en la isla. En su mayoría relacionadas, directa e indirectamente, con el turismo.

Douglas Porteous (1981) advirtió tempranamente una incipiente competencia por los recursos del turismo y declara que:

un sistema de turismo organizado por los continentales limitaría las oportunidades de los isleños para controlar su modo de vida y podrían haber desaparecido (Porteous 1981: 238).

Ninguno de estos temores se ha hecho realidad, pero es cierto que la presencia masiva de continentales y su activa participación en el turismo levanta la pregunta por la posición rapanui allí, genera preocupaciones por el futuro de su isla y en la industria que dinamiza su economía, catapultando posiciones de oposición y controversia, y estimula el paso a la acción colectiva. Su primera manifestación, suficientemente expresiva, fue la toma del Aeropuerto Mataverí¹⁶. Un punto de llegada,

¹⁵ Con todo, la gran y diversa afluencia de turistas produce interacciones sociales que activan relaciones sociales nuevas, tanto en frecuencia como en el tipo de interacciones. En el plano simbólico y cultural moviliza, antes y ahora, la circulación de información e ideas que permiten a los isleños verse a sí mismos y a los demás en un plano global.

¹⁶ El 15 y 16 de agosto de 2009 se produjo la toma del aeropuerto Mataverí poniendo de manifiesto la demanda por regulación de la población continental en Rapa Nui. Acerca de este incidente el periódico La Tercera titulaba: “Una veintena de habitantes de Isla de Pascua quiso hacer pública su demanda como Parlamento de Rapa Nui y se tomó el aeropuerto de Mataverí el fin de semana, lo que ocasionó la suspensión de los vuelos a ese territorio insular”. La demanda asociada a la toma del aeropuerto se componía de cuatro puntos, dirigidos todos a regular el flujo y la residencia de continentales en la isla: a) La población que llega a residir es clasificada como lumpen, delincuente, drogadicta o traficante; esta caracterización corresponde a los que denominan en Rapa Nui “tire”. “La Isla se está transformando en un lumpen”, sentencia el dirigente de la Conadi, Rafael Tuki, quien asegura que la medida de presión solo respondió a la falta de soluciones del gobierno, “que ya sabían el problema que vivimos” (Diario La Tercera, 18 de agosto de 2009). b) Debido al alto porcentaje de migrantes los rapanui se sienten minoría. “Claramente, ahora somos menos”, dice Mario Tuki, fundador del Parlamento Rapa Nui que congrega a cerca del 20% de la etnia en ese momento y que mantiene una de las posiciones más radicales respecto a la población continental (Diario La Tercera, 18 de agosto de 2009). c) La carga de los servicios que demanda el alto número de migrantes

la negociación de un proyecto de “ley de residencia” para regular la crisis demográfica y ambiental que se anuncia. Su resultado concreto actual es la ley N°21.070, que lleva por título “Regula el ejercicio de los derechos de residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua” (promulgada el 7 de marzo del 2018 y publicada el 23 de marzo de este mismo año)¹⁷.

La regulación de la residencia de población continental en la isla tiene una incidencia directa en la competencia por el control de los recursos económicos, los efectos ambientales, el control político local y las configuraciones sociales existentes. Se trata no solo de un asunto de sobreexplotación por el turismo sino

pone en tensión la sustentabilidad de la Isla: “Hay que definir una proyección de sustentabilidad, la Isla está sobrecargada”, dice Edgar Hereveri, presidente de la Cámara de Turismo local. Se vincula, asimismo, la migración con la carga ambiental: “El tema de la migración es controlar la carga. Con el tiempo se ha empeorado y cada vez hay más gente y eso puede redundar en daños y problemas graves”, afirma Ema Tuki, administradora y socia del Hotel Altiplánico (Diario La Tercera, 18 de agosto de 2009).d) Los trabajadores que van por una labor determinada se quedan a residir sin un mayor control de parte del Estado luego de terminado su contrato. A ellos se les atribuye falta de educación hacia el cuidado del patrimonio y hábitos perniciosos, como el consumo de drogas: “Hace cinco años empezaron a llegar las empresas constructoras y trajeron sus obreros. Entonces, por ejemplo, un problema que llegó con la primera construcción de hoteles fue la llegada de la pasta base”, dice Hereveri. La alcaldesa Luz Zasso Paoa está consciente del problema: “Estamos diciendo que nos cuiden. No decimos no vengas, sino que vienes, trabajas y te vas” (Diario La Tercera, 18 de agosto de 2009).

¹⁷ Pero esto no termina de resolver las cosas: “La normativa busca regular la inmigración continental y la llegada de turistas que buscan quedarse a vivir en la paradisíaca Rapa Nui, y de esta forma evitar su sobrepoblación. Sin embargo, el alcalde Pedro Edmunds Paoa advierte que la ley es “mala”. El texto establece que los turistas tienen un plazo máximo de 30 días para permanecer en la Isla, pero la autoridad advierte que el Artículo 6 letra G permite que personas sin antepasados rapanui que sean trabajadores contratados o que realicen una actividad económica independiente, pueden transformarse en residentes”. Fuente: Emol.com - <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/02/09/894480/Alcalde-de-Isla-de-Pascua-sobre-Ley-de-Residencia-Va-a-matar-al-pueblo-de-Rapanui.html>

que, en un segundo plano, el control rapanui de condiciones materiales y beneficios que permiten mantener ventajas y oportunidades sobre los otros nacionales. Ello pudo y puede articularse socialmente desde un sentido de pertenencia e identificación como grupo con fronteras definidas, o así imaginadas, con derechos y prerrogativas invocables, en un contexto de política multicultural.

9. Resumen y conclusiones

En la década de los años de 1960 y 1970 tuvieron lugar transformaciones fundamentales en Rapa Nui. En su formulación más abstracta corresponde al paso de una forma de dominación neo-colonial a otra burocrática moderna (Hall 2010) con la creación del departamento de Isla Pascua, del municipio correspondiente y la activación de derechos de ciudadanía. Algunos de estos últimos son especiales para los habitantes de la isla, como la exención de impuestos y restricciones para que continentales adquieran tierras o se las conceda el fisco. El abastecimiento subsidiado y franquicias de transporte de carga y pasajeros son otros aspectos importantes. Bajo estas nuevas condiciones se llevó a efecto, como segundo aspecto, la acción desarrollista del Estado en que convergen demandas y anhelos de la población local con propósitos estatales de incorporación moderna. Se buscó con ello resolver el rezago en que permaneció Isla de Pascua en el siglo XX, terminar la tolerancia que mantuvo hacia las relaciones coloniales y neo-coloniales que allí persistieron, y también por intereses más amplios de proyección en el Océano Pacífico. Ello se tradujo en inversiones realizadas por el Estado, como la creación de infraestructura portuaria y servicio de cabotaje

marítimo; la creación de un servicio de transporte aéreo regular y mejoras en las comunicaciones; el desarrollo urbano de Hanga Roa, Moeroa y Mataveri, incluyendo viviendas y servicios de electricidad y agua potable; transformaciones significativos en los servicios educacionales, un aspecto de lo cual es la promoción de la lengua rapanui; infraestructura sanitaria y servicios médicos. Son los principales.

En tercer término, se asiste al paso de una economía de autosubsistencia sustentada en la horticultura, crianza de animales y pesca, con trabajo asalariado ocasional, a una economía mercantilizada en que los trabajos, empleos e ingresos provistos por el Estado, en un primer momento, y el turismo más adelante, se constituyen como los impulsores de la nueva economía insular. El surgimiento de la industria del turismo en reemplazo del empleo en la administración pública como principal fuente de ingresos, sucede a las transformaciones modernizadoras. Se apoya en ellas ya que no habría sido posible su expansión de no mediar tales cambios. De hecho, el turismo forma parte intrínseca de la conformación moderna de la economía y sociedad isleña.

Las transformaciones modernizadoras y la economía del turismo cambiaron profundamente muchas dimensiones de la vida en Rapa Nui. Efectos primarios en la vida social aquí informados se verifican en dimensiones demográficas, ocupacionales y económicas. En primer lugar, la población residente crece muy rápidamente, cuadruplicándose en un lapso de poco más de cuatro décadas producto del crecimiento interno, inmigración rapanui de retorno y, en especial, inmigración de continentales y extranjeros que establecen residencia en la isla. Ese crecimiento acelerado

se explica por la atracción que ejerce la rápida expansión de la industria del turismo, conjunto de actividades expansivo en empleos y ocupaciones (construcción y mantenimiento, hotelería y alojamientos, servicios de transporte y traslado, comercio de abastos, otros servicios, etc.). El trabajo por cuenta propia en oficios y micro emprendimientos de alojamiento, alimentación y comercio, el empleo dependiente asalariado en hospedajes, hoteles pequeños y medianos o restaurantes, además de rentas de bienes raíces, etc., son la fuente principal hoy de ingresos de la población, seguida de cerca por la administración del Estado y servicios conexos. La oferta de empleo y posibilidades de ingreso por cuenta propia es muy dinámica, tanto que en las últimas décadas se asiste a una situación de virtual empleo pleno (alto porcentaje de PEA producto de la inmigración acelerada, pero también sostenido crecimiento de la proporción de ocupados superando el promedio nacional).

En la estructura social se establece una configuración paradójica. Por una parte, las libertades de residencia y circulación, unido al aumento de visitantes y de residentes continentales que laboran en la isla generó cambios notorios. Primero, una permanente e intensa interacción social de rapanui con personas de otros orígenes y a la inversa; y, segundo, relaciones y lazos sociales de alianza y cosanguinidad en el ámbito del parentesco. También vínculos de vecindad en los espacios residenciales, de amistad, de convivencia y convivialidad en los medios escolares y laborales, asociatividad en actividades económicas, así como relación de clientes en los servicios turísticos. Y en ello personas y familias rapanui han sido muy activas tanto en la isla como en Chile continental y en el extranjero. Con todo esto tiene lugar una profusa integración social.

Pero, por otra parte y en contraste con lo anterior, persisten y se reelaboran definiciones y posicionamientos de identidad y diferencia entre “rapanui” y “conti” en esta nueva configuración social. Primero, la puesta en funciones de una política multicultural y afirmativa en la década de 1990 confirma y desarrolla las diferencias señaladas, ahora desde un marco de legitimidad provisto por el cambio, limitado y todo, de un paradigma de integración por asimilación, a otro multiculturalista que supone garantías y derechos de minoría étnica. Y, segundo, la masiva participación de continentales en la economía isleña, muy importante ya en la década de 2000, confronta a rapanui y “conti” con la masividad de esta presencia residente, la presión sobre recursos y servicios, la competencia en ciertos nichos laborales e incluso competencia en algunos servicios al turismo. Lo anterior no obstante que el crecimiento acelerado del empleo resultante de la expansión económica tiene a los continentales como principales proveedores de mano de obra, en servicios que empresarios y emprendedores por cuenta propia rapanui sostienen una posición dominante.

Su consecuencia sistémica es diferenciación interna por desigualdad económica y de poder en la población rapanui, que se manifiesta con claridad en la distribución por categorías socioeconómicas y de poder y, al mismo tiempo, entre categorías étnicas (“rapanui” por una parte, y “conti”, “tire” y “extranjeros” por otra). Estos últimos ocupan en la estratificación social posiciones como trabajadores asalariados, trabajadores por cuenta propia en oficios menores y mini o micro emprendimientos de servicios turísticos. Los primeros son una contundente mayoría en las posiciones de propietarios, gerentes y administradores de hoteles y otros servicios

de turismo o relacionados a esta industria; otro tanto con los numerosos micro y medianos emprendimientos, destacando los alojamientos familiares a pasajeros. Inversionistas continentales y extranjeros, asociados a empresarios rapanui, así como asociados en cadenas nacionales y globales de mercado no tienen residencia en la isla. El segmento rapanui en el trabajo asalariado y dependiente es visible, pero ha ido disminuyendo proporcionalmente en el tiempo, en favor del trabajo remunerado ocupado por continentales. Esta configuración de la estratificación económica y de poder es nueva en Rapa Nui. También en nuevos términos se reproduce la diferenciación basada en distinciones, delimitaciones y fronteras de etnicidad (“rapanui” - “contis”). Ambas se refuerzan recíprocamente. Posicionamientos rapanui en organizaciones como la Cámara de Turismo, en la defensa de la tierra, el control político municipal, la participación en comisiones e instituciones como CODEIPA, el reciente control del Parque Nacional Rapa Nui por la Comunidad Indígena Polinesica Ma’u Henua, la existencia de grupos de presión según facciones y clanes familiares, e incluso la animosidad a flor de piel contra los “tire” (continentales de segunda categoría) actúan en favor de producir y reproducir la posición rapanui dominante en la economía del turismo. Y de bloquear el acceso a esas posiciones y subordinar la participación de los “conti” y “extranjeros”, ahora una ligera mayoría, en ubicaciones como dependientes y trabajos por cuenta propia menos expectantes, relativamente hablando.

Pero, esos posicionamientos al mismo tiempo actúan en el sentido de producir, reproducir y ampliar la diferenciación socioeconómica creada en este proceso. Estratificación que después de establecida está empezando a ser

materia de controversia interna. Esta es una primera paradoja: las oportunidades abiertas por la modernización en Rapa Nui, de lo cual forma parte una consistente defensa y promoción de intereses rapanui en tanto que grupo étnico, tiene como una de sus consecuencias una marcada diferenciación económica y de poder interna. Una segunda paradoja se presenta, ahora en las relaciones interétnicas: el dominio rapanui de las posiciones de influencia, representación y poder local, unido al dominio que ejercen en una economía del turismo en franca expansión, hace de la población no rapanui una categoría funcional a ese dominio rapanui y a la diferenciación económica en curso. Si en décadas pasadas se advirtió a los “conti” competidores potenciales en la nueva economía emergente, controlada esa amenaza el rápido aumento de población “conti” y extranjera en la isla contribuye a la expansión actual de la economía del turismo. Como trabajadores asalariados, dependientes y trabajadores por cuenta propia en una industria controlada por rapanui, la inmigración “conti” y de extranjeros y el tipo de inserción que realizan hacen posible ese crecimiento y, a la vez, la producción y reproducción de la estratificación social y la posición de dominio rapanui. Ello tiene lugar en momentos que, proporcionalmente, la fuerza de trabajo rapanui ocupada se estabiliza. Controversias por nichos de ocupación, que pueden tener base en un aumento de la competencia, no cambian el esquema general. Los atributos de la economía de Rapa Nui y la etnicidad están entonces relacionados, como lo está la distribución ocupacional y la estratificación socio-económica. En todas estas dimensiones la economía del turismo tiene hoy un papel decisivo como la esfera en la que se producen y reproducen posiciones ocupacionales, de ingresos, la diferenciación

económica y con ello la particular configuración de estratificación y etnicidad existente.

Por último, creemos que el concepto de dominación burocrática entrega mejores posibilidades analíticas para entender, relacionamente y con menos énfasis normativo, los vínculos modernos entre las agencias del Estado y el pueblo rapanui. Los que supusieron la progresiva aplicación de la Ley N° 16.441 o “Ley Pascua”, y los que han ido desarrollándose ulteriormente. Sostenemos, entonces, que el orden jurídico, político, de gobierno y administración que en lo sucesivo rige en la isla se corresponde con el modo de dominación general y características de los sistemas estatales modernos, y no con formas de colonialidad y neo-colonialidad previos. Por cierto, en distintos momentos y circunstancias del último medio siglo ese orden se ha discutido, siguiendo el curso de varias controversias y conflictos. En algunos casos demandando cambios y mejoras dentro del mismo sistema de relaciones (inversión pública, administración, por ejemplo). En otros, abogando por la obtención de derechos especiales, sea que ellos busquen expandir aquellos contenidos en la “Ley Pascua”, o los que se inscriben en la política indígena inaugurada a inicios de la década de 1990 (Ley N° 19.253, a propósito de la que consigue una enmienda en favor del pueblo rapanui). Otro tanto con los que en la práctica surgen de la Ley N° 20.193 sobre Territorios Especiales de Isla de Pascua y Archipiélago de Juan Fernández; o los que derivan de la Ley N° 21.070 de 2018 de Residencia, Permanencia y Traslado a Rapa Nui. A lo que hay que añadir el DS N° 119 de 2017 de concesión y traspaso a Ma’u Henua para la administración del Parque Nacional Rapa Nui. En otros más, por último, la generación de demandas de mayor autonomía

o autonomía a secas. En este último caso, con arreglo a una agenda política rapanui que intenta romper e ir más allá de los límites que se trazan y convienen con gobiernos y agencias estatales. La noción de “colonialismo” o “neo-colonialismo” ocupa en todo esto una posición discursiva fundamental. Su éxito radica en la centralidad que ha adquirido en el discurso político rapanui durante las últimas décadas (al igual que en el caso de otros pueblos originarios del país), entre otras razones por la posibilidad de trazar una continuidad histórica de largo plazo en las relaciones de dominación estatal.

Agradecimientos

Este artículo es resultado del Proyecto Fondecyt Regular N°1150573 y de las actividades de

investigación doctoral del autor principal. Agradecemos a ANID-Fondecyt y al Programa de Doctorado en Antropología UCN-UTA los recursos financieros e institucionales que hicieron posible su desarrollo. Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al Centro de Investigaciones Interculturales e Indígenas, CIIR, Universidad Católica de Chile, que proveyó recursos complementarios para la investigación doctoral. En Rapa Nui compromete nuestra gratitud la Gobernación de Isla de Pascua, la oficina Provincial de Sernatur y la Comunidad Indígena Ma'u Henua, al igual que los koro Alfredo Tuki y Mario Tuki. Tres evaluadores anónimos, a quienes agradecemos su interés, hicieron sugerencias y críticas que contribuyeron a mejorar este trabajo. Más allá de su indudable importancia, algunas de ellas traspasan los límites del artículo, lo que hace imposible responderlas adecuadamente aquí.

Bibliografía

- Arancibia, V. 2009. *Rapa Nui: iorana te ma'ohi. Dilemas estratégicos*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Arthur, J. 2015. *Reclaiming Mana: Repatriation in Rapa Nui*. Tesis doctoral. Universidad de California, Los Ángeles.
- Concha, R. 2017. *Dinámica del turismo y transformaciones en los usos del patrimonio en Isla de Pascua*. Tesis de doctorado en Gestión de la cultura y el patrimonio. Universidad de Barcelona.
- Corvalán, J. 2015. *Educación en Rapa Nui. Sociedad y Escolarización en Isla de Pascua (1914-2014)*. Editorial Universidad Alberto Hurtado, Santiago.
- Delsing, R. 2017. *Articulando Rapa Nui. Políticas culturales polinesias frente al Estado chileno*. LOM Ediciones. Santiago.
- Faba, P. 2012. *Entre le continent et l'île. Dimensions de la patrimonialisation de Rapa Nui (île de Pâques), Chili*. Tesis de doctorado en Historia del Arte. Université Paris I, Panthéon-Sorbonne, París Francia.
- Fajreldin, V. 2017. *Colección cultura y patrimonio inmaterial de Rapa Nui*. Tres volúmenes, Ediciones Ocho libros, Santiago.
- Fischer, S. R. 2005. *Island and the End of the World. The Turbulent History of Easter Island*. Reaktion Books, Londres.
- Foerster, R. y Montecino, S. 2018. “La lucha de los rapanui por agenciar el turismo en la isla (1946-1980)”. *Cuadernos de Historia*, 49:233-274.
- _____. 2017. “Unidad Popular y golpe militar en Rapa-Nui. Informes de la Gobernación de Isla de Pascua (junio-octubre 1973)”. *Cuadernos de Historia*, 47:183-218.
- Foerster, R. y Moreno Pakarati, C. 2016. *More Manava: 'o Anata ararua ko Porofe*. Rapa Nui Press, Rapa Nui, Chile.
- Foerster, R. 2016a. “Una aproximación a la rebelión de 1964-67”. Foerster, R. y Moreno Pakarati, C. et al. *More Manava: 'o Anata ararua ko Porofe*, pp.135-237. Rapa Nui Press, Rapa Nui, Chile.
- Foerster, R. 2016b. “Política, escuela y memoria: Una aproximación contemporánea a Rapa Nui”. *Historia*. 49(1): 237-259.
- Foerster, R., Ramírez, J. y Moreno Pakarati, C. 2014. *Cartografía y Conflicto en Rapa Nui*. Rapanui Press, Santiago.
- Grifferos, A. 2000. “Entre Palos y Piedras: La Reformulación de la Etnicidad en Rapa Nui (Isla de Pascua 1966)”. *Estudios Atacameños*, 19: 121-133.
- Hall, S. 2010. *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Restrepo, E. Walsh C. y Vich, V, edits., Enviñon, U. Javieriana, IEP, U. Simón Bolívar, Popayán.
- Marshall, T.H. 1950. *Citizenship and Social Class and other essays*. Cambridge University Press, Cambridge.
- McCall, G. 1996. “El pasado en el presente de Rapa Nui (Isla de Pascua)”. *Etnografía. Sociedades indígenas contemporáneas y*

su ideología (J. Hidalgo, V. Schiappacasse et al., edits), pp.17-46, Editorial Andrés bello, Santiago.

_____. 1994. *Rapanui. Tradition and Survival on Eastern Island*. (2da. Ed.), University of Hawaii Press, Honolulu.

_____. 1975. "Shorter Communications. Sympathy and Antipathy in Eastern Islander Chilean relations". *The Journal of the Polynesian Society*, 84(4): 467-476.

Moreno Pakarati C. y Zurob, C. 2013. "Los rapanui y sus relaciones interculturales". Durston, J. et al., *Pueblos originarios y sociedad nacional en Chile: la interculturalidad en las prácticas sociales*, pp. 27-48. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Santiago.

Muñoz, D. 2017. *Diaspora rapanui (1871-2015) L'île de Pâques,*

le Chili continental et la Polynésie française. Une ethnographie historique de la mobilité dans une société transnationale. Tesis de Doctorado en Antropología Social y Ethnología, EHES-Marseille, Francia

Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) 1972. *Plan de desarrollo de Isla de Pascua*. Santiago.

Polanyi, K. 2017. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.

Porteous, D. 1981. *The Modernization of Easter Island*. Western Geographical Series. Universidad of Victoria. Victoria.

Weber, M. 1987 [1922] *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.